

RESOLUCIÓN N° 166 / 14.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, realice los estudios pertinentes a fin de realizar las inversiones necesarias para la ampliación del Hospital de la localidad de Paso de la Patria.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil catorce.



DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 17-09-14.-
Autor: Dip. Norberto Parodi.-
Expte. N°: 9360/14 HCD.-